



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Juliaca, 30 SEP 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0276 -2026-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/JAGP-EEPT

Señores:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO DE SECUNDARIA CON FORMACIÓN TÉCNICA (MSE SFT) DE LA UGEL SAN ROMÁN.

Presente.-

Asunto : Convocatoria al V Concurso de Diseño Digital en el área de Educación para el Trabajo.

Referencia : Resolución Ministerial N° 165-2022-MINEDU.

De mi especial consideración:



Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, a través del especialista de Educación para el Trabajo, viene organizando el **V Concurso de Diseño Digital en el área de Educación para el Trabajo – 2026**, con el propósito de fortalecer las competencias digitales y las capacidades para el emprendimiento de los estudiantes conforme a la dimensión pedagógica del Modelo de Secundaria con Formación Técnica.

En ese sentido, solicito a su autoridad se sirva promover y difundir dicha actividad entre los docentes del área de Educación para el Trabajo, a fin de incentivar su participación y la de sus estudiantes en este importante evento pedagógico.

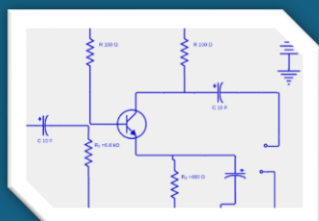
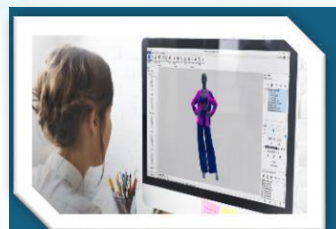
Para su mayor detalle, se adjunta las Bases del V Concurso de Diseño digital 2026

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA

Abg. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR



INSCRIPCIONES
hasta viernes 13 de
noviembre de 2026



V CONCURSO ESCOLAR DE DISEÑO DIGITAL 2026



BASES DEL V CONCURSO ESCOLAR DE DISEÑO DIGITAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO-2026

1. PRESENTACION

El V Concurso de Diseño Digital, en el marco de La Resolución Ministerial N° 165-2022-MINEDU, tiene como objetivo fortalecer las habilidades técnicas de los estudiantes de diversas especialidades técnicas en las instituciones educativas que forman parte del Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica. Esta competencia pedagógica busca fomentar la creatividad, la innovación y el espíritu emprendedor mediante el uso de software de diseño digital para la creación de bienes y servicios. Los participantes deberán desarrollar propuestas originales y funcionales que demuestren sus conocimientos técnicos y su capacidad de aplicar herramientas digitales en el diseño de productos o servicios.

2. JUSTIFICACIÓN

Los cambios tecnológicos, sociales y económicos de las últimas dos décadas han transformado significativamente las dinámicas del mundo laboral. En este contexto, tanto el acceso al empleo como el desempeño exitoso en el ámbito profesional requieren hoy de nuevas competencias, las cuales continuarán evolucionando frente a los retos de una sociedad en constante cambio. Esta realidad plantea demandas específicas para los egresados de la Educación Básica (CNEB, 2016), quienes deben estar preparados para adaptarse a entornos cada vez más digitalizados y complejos.

En respuesta a estos desafíos, las instituciones del Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica; busca que los estudiantes desarrollen habilidades técnicas en diseño digital, fabricación digital y comercialización digital. Estas competencias no solo fortalecen su perfil profesional en una especialidad técnica específica, sino que les permiten responder a las exigencias del siglo XXI y a los avances de la cuarta revolución industrial (Resolución Ministerial N° 165-2022-MINEDU).

El V Concurso de Diseño Digital 2026 se vincula principalmente con el ODS 4: Educación de calidad, al fortalecer las habilidades técnicas y digitales de los estudiantes. Así mismo, contribuye mediante el desarrollo de la creatividad, innovación, competencias digitales y capacidades para el emprendimiento, empleando herramientas de diseño digital, también favorece la preparación de los estudiantes para responder a las exigencias tecnológicas y laborales del siglo XXI.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias técnicas y digitales de los estudiantes de las instituciones educativas que forman parte del Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica (MSE SFT) de la UGEL San Román, mediante el uso del diseño digital para desarrollar propuestas creativas e innovadoras que respondan a necesidades o problemas de su contexto y contribuyan al desarrollo de proyectos de emprendimiento.



3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar las habilidades técnicas y digitales de los estudiantes mediante el uso pertinente de herramientas y programas de diseño digital para la representación y modelado de productos o servicios.
- Promover la creatividad, la innovación y el pensamiento crítico en los estudiantes para identificar necesidades o problemas de su contexto y generar propuestas de solución viables y pertinentes.
- Fortalecer la capacidad de los estudiantes para integrar el diseño digital en el desarrollo de productos o servicios vinculados con sus especialidades técnicas y proyectos de emprendimiento.
- Incentivar el espíritu emprendedor y la aplicación de los conocimientos técnicos y digitales en la generación de propuestas que respondan a las demandas y oportunidades de su entorno.

4. ALCANCE

Instituciones Educativas públicas del Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica (MSE SFT) de gestión pública de la UGEL San Román.

5. PÚBLICO OBJETIVO

El concurso de Diseño Digital está dirigido a las y los estudiantes de primero a quinto grado de educación secundaria de las instituciones educativas públicas del Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica (MSE SFT) de la UGEL San Román.

6. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

CATEGORÍA A: Participa un (01) estudiante de primer año, de cada especialidad técnica, de las instituciones educativas del Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica (MSE SFT).

CATEGORÍA B: Participa un (01) estudiante de segundo año, de cada especialidad técnica, de las instituciones educativas del Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica (MSE SFT).

CATEGORÍA C: Participa un (01) estudiante de tercer año, de cada especialidad técnica, de las instituciones educativas del Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica (MSE SFT).

CATEGORÍA D: Participa un (01) estudiante de cuarto año, de cada especialidad técnica, de las instituciones educativas del Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica (MSE SFT).

CATEGORÍA E: Participa un (01) estudiante de quinto año, de cada especialidad técnica, de las instituciones educativas del Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica (MSE SFT).

7. CATEGORÍAS

Se puede participar en las siguientes categorías



CATEGORÍA	DIRIGIDO	DISEÑO DIGITAL
A	Dirigido a las y los estudiantes de 1° grado del nivel de educación secundaria con Formación Técnica (MSE SFT).	Deben participar utilizando un software libre u otros de acuerdo a su especialidad técnica que vienen utilizando. Ejemplo referencial: - Diseño Gráfico (Software GIMP, Inkscape) - Diseño de Modas (Software libre CAD, Inkscape) - Diseño Industrial (Software Sketchup, FreeCad) - Diseño Arquitectónico (Software Sketchup, Blender)
B	Dirigido a las y los estudiantes de 2° grado del nivel de educación secundaria con Formación Técnica (MSE SFT).	Deben participar utilizando un software libre u otros de acuerdo a su especialidad técnica que vienen utilizando. Ejemplo referencial: - Diseño Gráfico (Software GIMP, Inkscape) - Diseño de Modas (Software libre CAD, Inkscape) - Diseño Industrial (Software Sketchup, FreeCad) - Diseño Arquitectónico (Software Sketchup, Blender)
C	Dirigido a las y los estudiantes de 3° grado del nivel de educación secundaria con Formación Técnica (MSE SFT).	Deben participar utilizando un software libre u otros de acuerdo a su especialidad técnica que vienen utilizando. Ejemplo referencial: - Diseño Gráfico (Software GIMP, Inkscape) - Diseño de Modas (Software libre CAD, Inkscape) - Diseño Industrial (Software Sketchup, FreeCad). - Diseño Arquitectónico (Software Sketchup, Blender)
D	Dirigido a las y los estudiantes de 4° grado del nivel de educación secundaria con Formación Técnica (MSE SFT).	Deben participar utilizando un software libre u otros de acuerdo a su especialidad técnica que vienen utilizando. Ejemplo referencial: - Diseño Gráfico (Software GIMP, Inkscape) - Diseño de Modas (Software libre CAD, Inkscape) - Diseño Industrial (Software Sketchup, FreeCad). - Diseño Arquitectónico (Software Sketchup, Blender)
E	Dirigido a las y los estudiantes de 4° grado del nivel de educación secundaria con Formación Técnica (MSE SFT).	Deben participar utilizando un software libre u otros de acuerdo a su especialidad técnica que vienen utilizando. Ejemplo referencial: - Diseño Gráfico (Software GIMP, Inkscape) - Diseño de Modas (Software libre CAD, Inkscape) - Diseño Industrial (Software Sketchup, FreeCad). - Diseño Arquitectónico (Software Sketchup, Blender)

8. ETAPAS DE PARTICIPACIÓN

ETAPA	DESARROLLO
Institución Educativa	El concurso de Diseño Digital, es una estrategia que promueve el aprendizaje de los estudiantes dentro de un enfoque inclusivo. Categoría A -Primer grado:



	Ganará en esta etapa un estudiante por especialidad técnica: el que tenga el puntaje más alto en diseño digital. Este estudiante representará a su especialidad en la etapa UGEL. Categoría B-Segundo grado: Ganará en esta etapa un estudiante por especialidad técnica: el que tenga el puntaje más alto en diseño digital. Este estudiante representará a su especialidad en la etapa UGEL. Categoría C-Tercer grado: Ganará en esta etapa un estudiante por especialidad técnica: el que tenga el puntaje más alto en diseño digital. Este estudiante representará a su especialidad en la etapa UGEL. Categoría D- Cuarto Grado: Ganará en esta etapa un estudiante por especialidad técnica: el que tenga el puntaje más alto en diseño digital. Este estudiante representará a su especialidad en la etapa UGEL. Categoría E-Quinto Grado: Ganará en esta etapa un estudiante por especialidad técnica: el que tenga el puntaje más alto en diseño digital. Este estudiante representará a su especialidad en la etapa UGEL. Para la etapa UGEL, el director o subdirector de áreas técnicas inscribirá un solo participante por especialidad y categoría
UGEL San Román	Categoría A- Primer grado: En la etapa UGEL, se declaran ganadores de esta categoría a los tres diseños digitales con los puntajes más altos: primer, segundo y tercer lugar. Categoría B-Segundo Grado: En la etapa UGEL, se declaran ganadores de esta categoría a los tres diseños digitales con los puntajes más altos: primer, segundo y tercer lugar. Categoría C-Tercer grado: En la etapa UGEL, se declaran ganadores de esta categoría a los tres diseños digitales con los puntajes más altos: primer, segundo y tercer lugar. Categoría D- Cuarto grado: En la etapa UGEL, se declaran ganadores de esta categoría a los tres diseños digitales con los puntajes más altos: primer, segundo y tercer lugar. Categoría E- Quinto grado: En la etapa UGEL, se declaran ganadores de esta categoría a los tres diseños digitales con los puntajes más altos: primer, segundo y tercer lugar.

9. DISEÑO A PRESENTAR

El día de la evaluación presencial, los estudiantes que participan en las categorías A, B C, D y E, realizarán un diseño digital de un producto o servicio, de acuerdo a la especialidad técnicas donde se encuentran estudiando, para lo cual el diseño digital responde a la situación problemática de su proyecto de emprendimiento, la misma que está en el **anexo 1**.

El tiempo de duración del diseño digital del producto o servicio es de 45 minutos como máximo.

Antes de iniciar su participación en el concurso, los estudiantes presentaran tres (3)



propuestas de productos o servicios para el diseño, de las cuales el jurado seleccionará una (1) para que los estudiantes realicen el diseño correspondiente en el concurso.

10. CRONOGRAMA E INSCRIPCIÓN

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN A NIVEL DE LA UGEL SAN ROMÁN	
Inscripción de participantes al V CONCURSO DE DISEÑO DIGITAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO-2026 de manera virtual al Link del registro de participantes.	hasta el día viernes 13 de noviembre de 2026
Publicación de los participantes aptos por la página web de la UGEL San Román	Martes 17 de noviembre de 2026
La evaluación del V CONCURSO DE DISEÑO DIGITAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO- 2026 , será de manera presencial (se comunicará oportunamente el lugar de la evaluación).	Miércoles 18 de noviembre de 2026

11. REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Registrar los participantes a través del siguiente link:

<https://forms.gle/UrdVumt3b8aEq1Bn7>

Nota: No se admiten inscripciones a la etapa UGEL fuera de la fecha establecida.

12. JURADOS

Los jurados calificadores estarán integrados por tres (03) profesionales conocedores del tema.

13. CRITERIOS Y RUBRICA DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Nivel 1: En inicio	Nivel 2: En proceso	Nivel 3: Logro esperado	Nivel 4: Logro destacado
1. Problema o necesidad del público usuario.	Describe de manera poco clara el problema o necesidad y no precisa el público usuario al que se dirige la propuesta.	Describe parcialmente el problema o necesidad y precisa de manera general el público usuario.	Describe claramente el problema o necesidad del público usuario y lo relaciona con tres posibles soluciones desde su especialidad técnica.	Describe con claridad y precisión el problema o necesidad del público usuario, explica sus características y plantea tres soluciones pertinentes desde su especialidad técnica.
2. Diseño del producto o servicio	Presenta un producto o servicio poco definido, cuyas características no permiten comprender con claridad la propuesta de diseño.	Presenta el diseño del producto o servicio, identificando algunas de sus características, aunque la información presentada resulta limitada para comprender completamente la propuesta.	Presenta claramente el diseño del producto o servicio, describiendo sus principales características y mostrando cómo se plantea la solución a la situación problemática identificada.	Presenta de manera clara y detallada el diseño del producto o servicio, describiendo sus principales características, finalidad y utilidad, evidenciando una propuesta coherente con la situación problemática identificada.
3. Relación entre la situación problemática	El diseño digital presenta poca o ninguna relación con la situación problemática	El diseño digital guarda una relación parcial con la situación problemática	El diseño digital guarda relación clara con la situación problemática	El diseño digital responde directamente a la situación problemática y mantiene una correspondencia clara, coherente y detallada.



y el diseño digital				
4. Manejo del software y representación digital	Presenta dificultades para explicar y demostrar los procedimientos utilizados en el software; la representación digital es incompleta o poco comprensible.	Explica y demuestra algunos procedimientos básicos del software para representar la idea solución, aunque requiere apoyo o presenta dificultades técnicas.	Explica y demuestra adecuadamente los procedimientos utilizados en el software para materializar la idea solución mediante un dibujo 2D, modelado 3D u otro recurso digital.	Explica y demuestra con seguridad y precisión los procedimientos utilizados en el software, evidenciando dominio técnico para materializar la idea solución mediante dibujo 2D, modelado 3D u otro recurso digital.
5. Novedad del diseño digital	El diseño presenta características similares a productos existentes y no evidencia una propuesta propia.	El diseño incorpora algunos elementos propios, pero mantiene características similares a soluciones existentes.	El diseño presenta características propias y diferenciadas, evidenciando una propuesta original.	El diseño presenta características claramente novedosas, originales y diferenciadas, evidenciando una propuesta propia y creativa que no constituye una copia.

Escala

Nivel	Puntaje	Descripción
4 – Logro destacado	4 puntos	Evidencia un dominio sobresaliente de las capacidades evaluadas.
3 – Logro esperado	3 puntos	Evidencia el logro esperado de las capacidades evaluadas.
2 – En proceso	2 puntos	Evidencia avances, pero aún presenta dificultades que requieren fortalecimiento.
1 – En inicio	1 punto	Evidencia un nivel inicial de desarrollo de las capacidades evaluadas.

14. PREMIACIÓN DE LOS GANADORES

Se premiará con una Resolución Directoral y una medalla al primer, segundo y tercer lugar de cada categoría, quienes fueron seleccionados por el Jurado Calificador; así mismo al primer lugar de cada categoría se premiará más un gallardete.

15. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- El fallo del jurado calificador es inapelable.
- Al momento de la inscripción el asesor debe considerar el software que va utilizar en el diseño digital.
- Los aspectos no contemplados en la presente base, deben ser resueltos por la comisión organizadora.

ANEXOS



Anexo 1

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y POSIBLES SOLUCIONES

Diseñador(a).....

Especialidad.....

Institución educativa:.....

1. Describe un problema o necesidad desde el contexto que corresponde

2. Plantea tres posibles soluciones al problema

1.

2.

3.



Anexo 2

**REGISTRO DEL ESTUDIANTE PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE
DISEÑO DIGITAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO**

DATOS DEL ESTUDIANTE					
N°	Apellidos y nombres	Grado	IIEE	Especialidad técnica	Categoría
1					

DATOS DEL DOCENTE ASESOR					
N°	Apellidos y Nombre	IIEE	Especialidad	Categoría	Número de celular
1					

Firma del director de la IE



Anexo 3

DECLARACIÓN JURADA DEL DOCENTE ASESOR

Yo, _____ identificado (a) con

DNI.....Domicilio _____

Distrito _____ Provincia _____

, declaro bajo juramento:

- No registrar antecedentes policiales, penales ni judiciales al momento de participar en el concurso.
- No estar inmerso (a) en proceso administrativo disciplinario en investigación o haber sido sancionado (a).
- No registrar sanciones ni inhabilitaciones temporales, en los últimos tres (03) años, o permanentes, para el ejercicio de la profesión docente inscrita en el escalafón o en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC - de SERVIR No haber sido sentenciado (a) por incumplimiento a la asistencia alimentaria o estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) o estar sujeto a un proceso judicial penal.
- No estar inscrito (a) en el Registro de personas condenadas o procesadas por los delitos establecidos en la Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal que presta servicios en instituciones educativas públicas y privadas implicado en diversos delitos; crea el Registro de personas condenadas o procesadas por los delitos establecidos en la Ley N° 29988 y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal.

Ciudad y Fecha: _____

Nombres y Apellidos: _____

Firma: _____

DNI: _____



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN

V CONCURSO ESCOLAR DE DISEÑO DIGITAL 2026



Anexo 4

CARTA DE COMPROMISO DE LA MADRE Y/O PADRE DE FAMILIA, TUTOR O APODERADO

Quien suscribe el presente documento, declara bajo juramento ser quien ejerce la patria potestad o tutela del (de la) estudiante.

_____,
identificado (a) con DNI N° _____ quien a la fecha cuenta con
años de edad, precisando al mismo tiempo que es voluntad de mi hijo (a) o tutelado (a),
participar libremente en el **V CONCURSO DE DISEÑO DIGITAL EN EL AREA DE
EDUCACION PARA EL TRABAJO**, que se realizará el día 18 de noviembre del
presente año en la ciudad de Juliaca, representando a la Institución
educativa _____ de la UGEL
San Román, para lo cual autorizo su participación.

Asimismo, declaro que se me han explicado oralmente o he leído completamente las
bases del presente concurso y comprendo las características del mismo, y asumiré la
responsabilidad por los daños que pueda ocasionar mi menor hijo (tutelado) durante
su participación.

En la ciudad de Juliaca _____ de _____ de 2026.

Nombres y Apellidos del Padre: _____

DNI: _____

Domicilio: _____

Firma

Nombres y Apellidos de la madre: _____

DNI: _____

Domicilio: _____

Firma